

CONSULTA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA TERNA DE POSTULANTES A DECANOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL SEÑOR RECTOR

PLAN DE ACCIÓN DEL DECANATO **Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación** **PhD. Adriana Barahona**

¿Qué propone mejorar o fortalecer y cómo lo va a hacer? (hasta 100 palabras)

Fortalecer aspectos para el desarrollo académico, investigativo y social de nuestra comunidad educativa que contribuyan en la formación de docentes críticos, promuevan la investigación educativa y la vinculación con la sociedad, así como el desarrollo de una educación más justa y equitativa; a través de la conformación de equipos de trabajo, otorgándoles los recursos necesarios y la capacitación para que impulsen los cambios según las demandas del sistema educativo. En los estudiantes, se fomentará la creación de espacios de diálogo y debate que expresen sus ideas, participen activamente en las actividades de Facultad, facilitando su transición al mercado laboral.

¿Qué propone cambiar y cómo lo va a hacer? (hasta 100 palabras)

Optimizar los procesos administrativos y académicos mediante la digitalización, garantizando una gestión eficiente y transparente en el cumplimiento de las funciones de docentes, estudiantes, empleados y trabajadores.

Fortalecer los canales de comunicación interna entre los miembros de la comunidad educativa.

Fomentar una cultura de calidad donde la evaluación y la mejora continua sean procesos naturales y participativos.

Promover la modalidad de titulación rural mediante convenios y acuerdos interinstitucionales con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, parroquiales y cantonales.

1. Líneas de acción en lo académico

- Actualizar los planes de estudio incorporando las últimas tendencias pedagógicas con enfoque inclusivo.
- Promover la actualización pedagógica de los docentes garantizando la formación docente de calidad, inclusiva e innovadora.
- Implementar el uso de tecnologías de la información y comunicación en la formación docente.

Acciones:

- Revisar y actualizar los diseños y rediseños de las carreras asegurando que cumplan con los requerimientos del sistema nacional educativo.
- Capacitación docente continua en metodologías activas y didácticas específicas.
- Fortalecimiento de la práctica preprofesional mediante convenios y acuerdos interinstitucionales que impliquen mejora en los procesos educativos.
- Implementar programas de apoyo integral para los estudiantes, que incluyan orientación académica, tutorías, apoyo psicológico y servicios de salud.
- Digitalización de procesos académicos y materiales de aprendizaje (plataforma Moodle, de VCS, bibliotecas virtuales, entre otros).

2. Líneas de acción en investigación

- Impulsar la productividad y calidad investigativa.
- Fomentar la participación estudiantil en la producción académica-científica.
- Promover la integración de la investigación en la docencia mediante equipos interdisciplinarios.
- Impulsar la creación de programas de pregrado y posgrado.

Acciones:

- Implementación de programas de apoyo a través de asesorías y recursos para mejorar la calidad de las publicaciones y aumentar su visibilidad en revistas de alto impacto.
- Creación de equipos de investigadores que faciliten el apoyo en la presentación de proyectos.
- Reconocimiento a la labor investigativa, por medio de mecanismos que valoren la productividad investigativa en los procesos de evaluación y promoción académica.
- Facilitar la realización de intercambios investigativos con otras instituciones y la participación en congresos y eventos internacionales.
- Potenciar las revistas académicas y la implementación de boletines educativos.

3. Líneas de acción en vinculación con la sociedad

- Fortalecimiento de la imagen y el rol de la Facultad en la Comunidad.
- Implementación de proyectos de servicio comunitario con impacto social con la colaboración de instituciones educativas de índole nacional e internacional.
- Fortalecimiento de la Comunicación y la Visibilidad de las Actividades de Vinculación.
- Contribuir mediante la educación continua en la mejora del sistema educativo.
- Promover el protagonismo estudiantil en proyectos educativos comunitarios.

Acciones:

- Convenios con el Ministerio de Educación para el desarrollo de prácticas pedagógicas rurales y urbanas
- Desarrollo de programas de educación continua ampliando la oferta de cursos, talleres y seminarios dirigidos a la comunidad con temas relevantes para su desarrollo personal y profesional.
- Implementación de una plataforma de vinculación que facilite la conexión entre la Facultad y las organizaciones interesadas en colaborar en proyectos en el sector productivo y social.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para difundir las actividades de vinculación destacando sus logros e involucrando a la comunidad.
- Activación de una red de egresados para investigación colaborativa y empleabilidad.
- Realizar ferias académicas y cursos de vinculación con la sociedad para docentes en distintas áreas.

Aseguramiento de la calidad

- Fortalecimiento de los Mecanismos Internos de Evaluación y Autoevaluación periódicos y participativos.
- Optimización de los Procesos Académicos y Administrativos eliminando trámites innecesarios con fácil acceso a la información para los miembros de las unidades académicas.
- Implementación de sistemas de gestión basados en la tecnología a través de plataformas digitales propias para estos procesos.
- Publicación periódica de los resultados de los avances y evaluaciones en materia de calidad.
- Informe semestral de avances.
- Encuestas de satisfacción (estudiantes, docentes, egresados, escuelas asociadas).
- Indicadores en plataforma de rendición de cuentas interna.
- Comisión de evaluación con representación académica.

4.- Líneas de acción en infraestructura de la Facultad (hasta 100 palabras cada una)

Modernización y equipamiento de Aulas y Laboratorios. Gestionar la adquisición y mantenimiento de los equipos necesarios para las prácticas pedagógicas, realizando un inventario detallado del equipamiento existente, estado de funcionamiento y nivel de obsolescencia. Recopilar información directamente de docentes, estudiantes y personal técnico sobre sus necesidades, demandas y sugerencias específicas para cada espacio (aulas, laboratorios y demás espacios de Facultad).

Investigar las últimas metodologías de enseñanza y las tecnologías educativas que podrían enriquecer la experiencia de aprendizaje en la Facultad.

Con base en la información recopilada, establecer prioridades claras para la modernización y el equipamiento, considerando el impacto pedagógico, el número de beneficiarios y la viabilidad económica.

Expansión y Creación de Nuevos Espacios. Construir nuevos espacios pedagógicos eficientes cuando las unidades académicas que integran la Facultad lo requieran, diseñados con criterios de flexibilidad, sostenibilidad, adaptables y funcionales que fomenten la participación activa, la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes.

Crear espacios armónicos multifuncionales que integren bibliotecas, mediatecas, salas de lectura, áreas de trabajo individual y grupal, y acceso a recursos digitales.

Integrar la naturaleza como un espacio de aprendizaje, creando jardines educativos o aulas vivas que fortalecerán las actividades académicas en el perfil de los estudiantes que puedan desarrollar sus habilidades, destrezas, capacidades, inteligencias múltiples y competencias educativas.

Implementación de Tecnología Educativa. Asegurar una conexión a internet de alta velocidad y una red Wi-Fi confiable en todos los espacios de la Facultad, que satisfaga la necesidad académica.

Implementar en las aulas y laboratorios equipos audiovisuales modernos con software especializados para apoyar las diferentes áreas de estudio y la investigación educativa que puedan transformar la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la gestión en la Facultad, que asegure la implementación tecnológica para el cumplimiento de los objetivos generales de la institución,

Gestionar para que el personal con experiencia en tecnología educativa, brinde las capacitaciones para el resto de la comunidad.

Construcción del nuevo edificio. Construir un nuevo edificio en la Facultad de Educación es una decisión estratégica importante, impulsada por diversas razones fundamentales que buscan mejorar la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y la vida académica en general. Si la Facultad experimenta un crecimiento significativo en el número de estudiantes, el edificio actual es insuficiente para albergar a todo el alumnado de manera cómoda y adecuada. Además, la introducción de nuevos programas de grado o posgrado requiere espacios adicionales específicos para cubrir las necesidades académicas y administrativas (aulas especializadas, laboratorios, salas de práctica y espacios de atención).

Implementación de servicios de Accesibilidad Universal. Las normativas y leyes, exigen la accesibilidad en edificios educativos. La construcción de ascensores en los espacios de la Facultad, aseguraría el cumplimiento de estas regulaciones; es urgente y necesario realizar estudios de financiamiento para implementar ascensores en el edificio sur y el espacio de Mecatrónica – Plurilingüe. Los ascensores permiten que todos los miembros de la comunidad universitaria y visitantes, accedan a todas las áreas del edificio sin dificultad, promoviendo una participación plena en la vida académica y social de la Facultad, sin barreras físicas que garantizan la movilidad e igualdad de oportunidades para todos.

Resultados esperados al 2027

- Fortalecimiento de la Facultad en la Calidad Académica y la Innovación Pedagógica.
- Mejora de la docencia en los campos académico-investigativo comprometida con la eficiencia educativa.
- Inserción efectiva de la comunidad educativa en contextos académicos, comunitarios, sociales y ambientales.
- Mejora de la imagen y el prestigio institucional mediante una infraestructura moderna y funcional.
- Mejora de la gestión académica y administrativa de la Facultad.
- Proyección de una imagen moderna e innovadora que integre la tecnología y asegure, que la Facultad de Educación esté a la vanguardia de las tendencias educativas y prepare a sus egresados para los desafíos del futuro.
- Actualización y enriquecimiento de la práctica pedagógica que contribuya al desarrollo social y educativo del país.

Conclusión

Este plan de acción se articula en torno a pilares estratégicos interconectados que buscan impulsar la excelencia académica, la investigación de impacto, la vinculación transformadora con la sociedad, un sólido aseguramiento de la calidad, calidez y una infraestructura moderna y funcional; las líneas de acción demuestran que mi compromiso, es liderar una gestión participativa y transparente, donde las voces de docentes, estudiantes, personal administrativo y de apoyo sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

